

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 17 de octubre de 2016. ORDEN No.: LG/0701/0096/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR: **INDUSTRIAS LONAIRE, S.A. DE C.V.** NIT: **0416-140694-101-3**

LÍNEA: 0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA CLASIFICACIÓN: SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CANOPIES, PARA SER UTILIZADOS EN EL ENCUENTRO DE JÓVENES COMUNICADORES "VOS SOS VOZ", EVENTO ORGANIZADO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA, A REALIZARSE EL DÍA VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 2016, SEGÚN LA DESCRIPCIÓN SIGUIENTE: • 2 CANOPIES, EN COLOR BLANCO, DE LAS MEDIDAS SIGUIENTES: 7 METROS ANCHO X 14 METROS DE LARGO, CON EXTENSORES; • HORA DE INSTALACIÓN: 6:30 A.M. • HORA DE DESINSTALACIÓN: 6:00 P.M. • INCLUYE: PERSONAL, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN. PERSONA CONTACTO: CLAUDIA ABARCA TELÉFONO: 2248-9191	NO APLICA	\$ 472.60	\$ 472.60

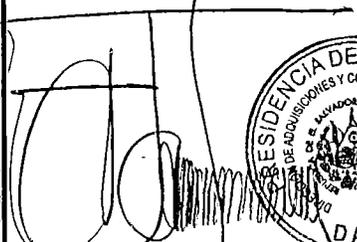
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 472.60

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS 60/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CANOPIES PARA SER UTILIZADOS EN EL EVENTO DENOMINADO ENCUENTRO DE JÓVENES COMUNICADORES "VOS SOS VOZ", CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER UNA RED DE JÓVENES COMUNICADORES QUE CREE UN APORTE PRÁCTICO A LA DIVERSIFICACIÓN DE LOS MENSAJES COMUNICACIONALES, POR MEDIO DE LA CREACIÓN DE PROYECTOS EMPRENDEDORES JUVENILES EN MATERIA DE COMUNICACIÓN COMO: PERIÓDICOS DIGITALES, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y RADIO, PRODUCTORAS TELEVISIVAS, RADIOS EN LÍNEA Y BOUTIQUES CREATIVAS; CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, UTILIZANDO LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO IMPORTANTE HERRAMIENTA DE PENSAMIENTO CRÍTICO Y DE LIBRE EXPRESIÓN.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0061(04-10-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0096/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: EL DÍA 24 DE OCTUBRE, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA DR. DAVID J. GUZMÁN EN AVENIDA DE LA REVOLUCIÓN, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUÉDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - EX CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.


DESIGNADO SC(SECOP) Vo.Bo. DIRECTOR DACI JEFE UFI